

28 ENE 2022

## ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS CONTRATO 2022 MODALIDAD EBA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	OBSERVACIÓN DE LA SOLICITUD	ESPECIALIDAD
01	ROMERO CAMPAÑA, FLOR MELBA	41662542	Incluir a la docente en el cuadro de mérito de la modalidad PUN 2019.	Inicial-Intermedio
02	GAVIÑO TORRES, DEYDI NATALY	42197056	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	MATEMÁTICA
03	VINCES MARTÍNEZ, YOVANY	00248010	Mantener el orden de mérito de acuerdo a la modalidad PUN 2019 considerando la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional. Considerar diplomado.	DPC
04	CASTILLO VÁSQUEZ, ANGELA	00216579	La especialización presentada carece de valor ya que corresponde a la asociación de graduados de la Universidad Nacional de Trujillo.	Ciencia Ambiente y Salud
05	SUAREZ TUME, RICARDO NICOLÁS	00245616	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM-033-2019	DPC

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES

  
Mg. Antony Luna Prado  
JEFE DEL AREA DE PLANIFICACION OPERATIVA  
UGEL - TUMBES

28 ENE 2022

06	MARCHÁN CARRASCO, YULITZA YANET	42584204	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. La docente cuenta con experiencia de un año.	DPC
07	MALMACEDA MORALES, JENNY LEYDY	42149522	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN.	COMUNICACIÓN
08	COSTA BENITES, MIRIAM	00237424	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. La docente tiene experiencia de un año.	COMUNICACIÓN
09	CARRILLO LÓPEZ, SARITA JAZMIN	45373479	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN.	DPC
10	IMAN SILVA, ALEJANDRINA		Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN.	Ciencia ambiente y salud.
11	BUSTAMENTE SÓCOLA, KAREN DOLORES	00256464	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. Considerar diplomado UNT. Diplomado de asociación de graduados de UNT carece de valor.	COMUNICACIÓN
12	CORNEJO TANDAZO, MARTÍN	00253995	Considerar al docente en el orden de mérito de acuerdo a la modalidad PUN 2019.	DPC

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES

*Antony Luna Prado*

**Mg. Antony Luna Prado**  
JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA  
UGEL - TUMBES


28 ENE 2022

13	CARRILLO OYOLA, EDGARDO	00245317	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	Ciencia, ambiente y salud.
14	SECLÉN SANDOVAL, JUANITA LISBETH	47607038	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	Matemática
15	MARTÍNEZ CHAVEZ, MANUEL DE JESÚS	00240984	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	Ciencia, ambiente y salud.
16	SARANGO MORÁN, LILI ANABEL	00236391	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	COMUNICACIÓN

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
  
**Mg. Antony Luna Prado**  
JEFE DEL AREA DE PLANIFICACION OPERATIVA  
UGEL - TUMBES

28 ENE 2022

17	AVILA MONDRAGÓN, EUFEMIA	00243126	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	INICIAL-INTERMEDIO
18	PANTA FOX, DERLIS ALAIN	44511643	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	INGLÉS
19	CÉSPEDES HERRERA, LADY SANTOS	00255074	Los postulantes que figuran en el reclamo (Martínez Chávez e Izquierdo Baca) deben ser considerados en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	Ciencia ambiente y salud.
20	CAMPAÑA LUNA, CARINE YAQUELINE	00255772	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN.	DPC

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
  
Mr. Antony Luna Prado  
JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA  
UGEL - TUMBES

28 ENE 2022

			El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	
21	SALAZAR LUNA, HELMER	00202228	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	DPC
22	IZQUIERDO BACA, LUCY YINA	41541121	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	Ciencia, ambiente y salud.
23	IMAN SILVA, MARÍA ELENA	00241087	Considerar en el cuadro de mérito de acuerdo a la RVM N° 033-2019 que es la norma que convocó a la PUN de acuerdo a lo establecido en el DS N° 015-2020 en el literal 7.3.1 para acceder a contrato modalidad PUN. El DS N° 001-2022 es para considerar el anexo 3 que es para las modalidades: contratación directa, evaluación de expedientes y contratación excepcional.	COMUNICACIÓN